

**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
MADRID DE 3 DE JUNIO DE 2022, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS  
DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SICUE PARA REALIZAR ESTUDIOS  
EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO  
2022/23**

Aprobado en Comisión de Internacionalización 3 de junio 2022

Finalizado el procedimiento de selección establecido en la convocatoria de movilidad de estudiantes en el marco del programa Convocatoria de plazas de movilidad del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (Programa SICUE) - Curso académico 2022/23, este Rectorado,

**RESUELVE**

**Primero.-** La adjudicación provisional de las plazas de la convocatoria general a los estudiantes de esta Universidad que se relacionan en el Anexo adjunto a esta resolución, en el que se establecen, además, las universidades de destino y el período de estancia de cada estudiante.

**Segundo.-** La adjudicación definitiva de la plaza no se producirá hasta que se haga efectiva la aceptación del/la estudiante por la universidad de destino y se hayan completado todos los trámites exigidos, de acuerdo con el apartado 8.8 de la convocatoria.

Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 de octubre y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA RECTORA  
P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN  
(Resolución de 2 de julio 2021, B.O.C.M de 8 de julio, 2021)

Irene Martín Cortés

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7336-416F-5A6DP7679-7377	<b>Fecha</b>	15/06/2022
<b>Firmado Por</b>	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7336-416F-5A6DP7679-7377">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7336-416F-5A6DP7679-7377</a>	<b>Página</b>	1/1

